

**PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENTE DE INFORMACIÓN Y ACOGIDA
PARA SAN SEBASTIÁN TURISMO – DONOSTIA TURISMOA S.A.**

- **RESULTADO PROVISIONAL DE LA FASE 1 - ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS APTITUDINAL.**
- **INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA FASE 2 - ANÁLISIS PERSONAL Y FASE 3 - VALORACIÓN DE MÉRITOS.**

Primero.- Se hacen públicos los resultados de la Fase 1- Análisis de Conocimiento y Análisis Aptitudinal de la convocatoria arriba referenciada (ANEXO 1).

Habiéndose detectado un error en la formulación de respuesta de la pregunta número 14, se ha procedido a su anulación. En su lugar, se introduce la pregunta número 41 (pregunta de reserva).

Como indican las Bases de la Convocatoria, la Fase 1 se valora sobre un máximo de 40 puntos, siendo necesario obtener 20 puntos para superar esta Fase.

Segundo.- Las personas aspirantes podrán realizar las alegaciones que consideren oportunas durante 2 días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación de este listado (23 y 24 de abril de 2025), mediante cumplimentación y envío a sansebastianturismoa@oteic.com del formulario habilitado al efecto disponible en la página web de San Sebastián Turismo-Donostia Turismoa, S.A. El plazo finaliza el 24 de abril a las 14:00 horas.

Las alegaciones serán resueltas por la Comisión de Selección dando lugar a la publicación de los resultados definitivos el día 30 de abril de 2025 previsiblemente.

Tercero.- INFORMACIÓN SOBRE CONVOCATORIA FASE 2 – ANÁLISIS PERSONAL

Una vez los resultados de la Fase 1 sean definitivos, se convocará a las personas aspirantes que hayan superado la misma a la realización de la Fase 2 - Análisis Personal.

Esta Fase tendrá lugar a partir del 5 de mayo de 2025, en horario de mañana, en las oficinas de GRUPO OTEIC, ubicadas en el Parque Empresarial Zuatzu, Edificio Igeldo, 1ª Planta – 20018 Donostia-San Sebastián, con arreglo al orden (día y hora de convocatoria) que se publicará junto con los resultados definitivos de la Fase 1.

Cuarto.- INFORMACIÓN SOBRE FASE 3 - VALORACIÓN DE MÉRITOS.

Las personas aspirantes deberán presentar el día en que resulten convocadas a la realización de la Fase 2 - Análisis personal, los certificados y/o documentos acreditativos relativos a:

- **Requisitos de acceso al Proceso de Selección:**
Presentación de documentación original y fotocopia referente a la formación académica e idiomas requeridos.

- **Fase 3 - Valoración de Méritos, que deberán haber sido alegados previamente en el Impreso de Solicitud de Participación:**
Presentación de documentación original y fotocopia.

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos, que deberán ser acreditados de la siguiente forma:

- A) Conocimiento de idiomas extranjeros, adicionales al requisito mínimo: Se deberá presentar certificado oficial de conocimiento a nivel mínimo de B2 u homologable.
- B) Experiencia en funciones similares: Su acreditación se realizará mediante Informe de Vida Laboral expedido por el Instituto Nacional de la Seguridad Social u otro documento acreditativo de la fecha de finalización y de la duración íntegra del contrato, pudiendo acompañarse de fotocopia del contrato de trabajo, siempre que de su contenido pueda deducirse el trabajo desempeñado u otras certificaciones de empresa que especifiquen la categoría profesional y funciones desempeñadas.
- C) Titulaciones académicas relacionadas con el puesto.

Toda la información relacionada con el desarrollo del proceso selectivo se publicará en la dirección <https://www.sansebastianturismoa.eus/es/contratacion> a efectos de notificación.

Fdo. Comisión de Selección
Donostia / San Sebastián, 22 de abril de 2025

**ANEXO 1:
Resultado provisional Fase 1 - Análisis de Conocimiento y
Análisis Aptitudinal.**

IDENTIFI- CACIÓN (*)	COD. IDENTIF. PRUEBAS	FASE 1 ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS APTITUDINAL			
		ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO	ANÁLISIS APTITUDINAL	TOTAL	CALIFICACIÓN
		PUNTUACIÓN SOBRE 20 PUNTOS	PUNTUACIÓN SOBRE 20 PUNTOS	(mín. 20/40 puntos)	
0868	043	16,00	16,40	32,40	SUPERA
1170	027	8,50	15,13	23,63	SUPERA
1262	035	12,50	18,80	31,30	SUPERA
1728	040	12,50	14,53	27,03	SUPERA
1741	046	10,50	10,40	20,90	SUPERA
1816	057	9,50	8,27	17,77	NO SUPERA
2459	014	10,50	13,60	24,10	SUPERA
2471	038	10,00	12,13	22,13	SUPERA
2602	036	13,00	8,20	21,20	SUPERA
2633	041	9,00	13,07	22,07	SUPERA
2902	003	12,00	13,20	25,20	SUPERA
2953	002	12,00	5,07	17,07	NO SUPERA
3281	001	15,00	7,00	22,00	SUPERA
3804	047	14,50	9,80	24,30	SUPERA
4154	022	16,00	14,27	30,27	SUPERA
4567	053	19,50	5,93	25,43	SUPERA
4932	008	8,50	17,60	26,10	SUPERA
5066	039	9,50	5,40	14,90	NO SUPERA
5361	025	14,00	9,87	23,87	SUPERA
5482	045	8,00	9,80	17,80	NO SUPERA
5568	023	7,00	11,40	18,40	NO SUPERA
5668	011	8,00	15,93	23,93	SUPERA
5683	051	10,00	17,00	27,00	SUPERA
5900	018	9,50	13,60	23,10	SUPERA
6052	033	15,00	7,20	22,20	SUPERA
6061	055	11,00	12,00	23,00	SUPERA
6541	048	18,50	18,20	36,70	SUPERA
6932	034	6,50	11,93	18,43	NO SUPERA
6939	016	16,00	7,87	23,87	SUPERA
6940G	061	12,00	6,73	18,73	NO SUPERA

IDENTIFI- CACIÓN (*)	COD. IDENTIF. PRUEBAS	FASE 1 ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS APTITUDINAL			
		ANÁLISIS DE CONOCIMIENTO	ANÁLISIS APTITUDINAL	TOTAL	CALIFICACIÓN
		PUNTUACIÓN SOBRE 20 PUNTOS	PUNTUACIÓN SOBRE 20 PUNTOS	(mín. 20/40 puntos)	
6940N	017	9,50	14,87	24,37	SUPERA
6950	054	6,00	4,60	10,60	NO SUPERA
7094	007	11,00	18,33	29,33	SUPERA
7300	026	8,00	10,53	18,53	NO SUPERA
7366	009	15,50	14,33	29,83	SUPERA
7667	052	9,00	8,40	17,40	NO SUPERA
7787	042	12,00	7,27	19,27	NO SUPERA
7804	028	11,00	11,13	22,13	SUPERA
8132	029	15,50	16,67	32,17	SUPERA
8649	024	6,00	11,13	17,13	NO SUPERA
9348	050	8,00	14,27	22,27	SUPERA
9558	015	16,00	11,13	27,13	SUPERA
9559	059	13,00	19,27	32,27	SUPERA
9588	032	8,00	11,33	19,33	NO SUPERA
9665	004	10,00	7,60	17,60	NO SUPERA
9811	030	10,00	17,93	27,93	SUPERA
9934	037	12,00	10,67	22,67	SUPERA

(*) Dígitos que ocupan las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima del número del DNI o documento de identificación equivalente.